

# EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, miércoles 16 de junio de 1897.

NUMERO 609

ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
 Número suelto ..... 0-10  
 „ atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sistemáticamente baratos.

## El Pabellon Liberal

EL SALVADOR

Señor Redactor de

*El Pabellón Liberal*

Don Federico G. Salazar.—P.

Muy estimado amigo mío:

Para dar á usted una idea, aunque á la ligera, del estado actual de aquella República hermana, me permitiré consignar algunos datos á este respecto.

Trabajos que progresan últimamente en la capital son: la Penitenciaría, el Hospital, Cloacas y el nuevo Cuartel que se construye en los alrededores de la capital, al Sur del pintoresco pueblo de San Jacinto, punto estratégico y de una posición y aspecto bellissimo.

El cuartel se edifica en una de las lomas que forman la base de la cordillera: la temperatura es sumamente agradable y de condiciones higiénicas inmejorables; el edificio tiene la forma de un cuadrilátero de 150 metros por lado y en el interior llevará un segundo cuerpo paralelo al principal, quedando al centro un hermoso patio destinado para ejercicios y maniobras militares. Por

dos caminos puede llegarse: uno por la “Escuela de Agricultura” y otro por el pueblo ya citado, á donde va cada momento el tranvía desde la capital; los trabajos son inspeccionados diariamente por el señor General Gutiérrez, Jefe del Estado.

NUEVO BANCO.

Se trata de la fundación de un establecimiento titulado *Gran Banco del Pueblo*, que indudablemente será como se asegura: “una revolución contra el despotismo del dinero.”

En esa instalación bancario-hipotecaria, esencialmente nacional, podrá tomar participación el que posea bienes raíces.

Gran número de accionistas se ofrecen espontáneamente, con la advertencia de que la mencionada institución no pedirá privilegios, protección, exenciones, derechos exclusivos, etc., sino la garantía eficaz para sus transacciones. Al fundarlo, se fijará el monto del capital social y los créditos se garantizarán con la misma propiedad territorial; en fin, existe mucho entusiasmo por el *Gran Banco del Pueblo*.

Como prueba del estado floreciente del Salvador, insertaré una parte del Mensaje del señor Presidente de la República al instalarse la Asamblea Legislativa:

“El movimiento de las rentas fiscales en el año anterior ha sido sobremedida satisfactorio. El total de ingresos, agregando al producto de las mismas rentas el saldo de 1895,

lo percibido por negociaciones, devoluciones, depósitos, etc., ascendió á \$ 11.118,927-49 cs., cantidad que comparada con la del año que precedió, que fué de \$ 8.769,847-28 cs., dá una diferencia á favor de 1896 de \$ 2.349,080-21 cs.

Las erogaciones en el mismo período de tiempo ascendieron á \$ 10.544,120-47 cs., quedando un saldo para el año corriente por valor de \$ 574,807-02 cs.

El servicio de la deuda pública ha sido atendida con toda religiosidad, habiéndose pagado todos los intereses de la deuda consolidada y practicado sin interrupción las subastas de bonos del 12, del 6 y del 3 o/o como lo manda la ley.”

El importante ramo de telégrafos y Teléfonos constituye una renta para el Gobierno, lo que es difícil ocurrir en otros países centroamericanos.

Durante el año anterior, arrojó un saldo de \$ 85,000, habiéndose construido 446 millas y manteniendo bien surtido el almacén de todos los útiles necesarios para el servicio. El valor á que ascienden los telégrafos y teléfonos es el de \$ 386,426 15 cs.

El edificio construido últimamente destinado á la Oficina Central y en donde se halla instalada recientemente, reúne todas las condiciones indispensables de comodidad y belleza; en el primer salón se encuentran funcionando los once aparatos con su switch de veintidós líneas, y en el segundo piso están colocadas las ochocientas pilas, batería general.

Más de *setenta* empleados se ocupan constantemente en dicha oficina: el movimiento diario de telegramas es de *mil seiscientos á mil setecientos*.

Se encuentra al frente como Director General de ambos ramos el inteligente y activo Jefe don Rosalío Martínez, caballero á toda prueba y de reconocida competencia, quien ha servido por espacio de muchos años con entera honradez y asiduidad en ese ramo y se desvela por el efectivo progreso del mismo.

En la Subdirección está don Clemente Mixco, dedicado con empeño á colaborar para la buena marcha del servicio, con buen éxito.

Trabaja, además, con suma laboriosidad uno de los empleados más antiguos y peritos en el ramo, el modesto y hábil don Teodoro Gómez, á quien con sobrada razón y justicia ceden el puesto en materia de conocimientos; figuran también, como muy entendidos los señores Jesús Chamorro Cáceres, Daniel Brizuela, Manuel C. Mariona, Ramírez, Cienfuegos, Avendaño y algunos otros.

Gratísimo me es manifestar que el espíritu de centroamericanismo está allí muy acentuado, y que el carácter del salvadoreño es franco, generoso y hospitalario.

El que llega á aquel país en busca de trabajo honrado encontrará, seguramente, en aquella tierra clásica de la democracia y del valor, cuna de los inolvidables patriotas Generales Gerardo Barrios, Menéndez y Rivas, en cada salvadoreño un hermano que se complace en recibir con los brazos abiertos al extranjero que animado de buenos deseos llega á su seno.

Con mucha satisfacción hemos leído en el diario "El Herald de Costa Rica", correspondiente á fecha 22 de mayo anterior, algunos conceptos favorables para nuestros hermanos del Salvador,—refiriéndose á algunos párrafos con que apareció el retrato del honorable señor doctor don Jesús Jiménez, publicado por la Revista ilustrada *El Porvenir de Centro América*, editada en aquella República,

los cuales tenemos el gusto de reproducir "Satisfactorio es que nuestros hermanos de Centro América se ocupen de nuestros hombres de mérito. Tal ejemplo conviene que se perpetúe para estrechar los fraternales vínculos que deben unirnos. . . ."

La República del Salvador, desprendiéndose del localismo, que desgraciadamente impera en nuestros países, da una muestra de sano criterio que merece caluroso aplauso y rigurosa imitación.

Por un sinnúmero de motivos, justísimos, es que los costarricenses, que tan apreciados son en aquella Nación,—manifestamos nuestros sentimientos de fraternidad y cariño con motivo de la catástrofe de que fueron víctima los salvadoreños el 26 de abril último.

Plausible ha sido la disposición adoptada por nuestro Congreso al emitir el Decreto autorizando al Poder Ejecutivo para la remisión de cuatro mil soles con el loable objeto de socorrerlos, así como la actitud de la prensa y otras corporaciones levantando suscripciones al efecto á las que han correspondido de muy buena voluntad los costarricenses.

En la actualidad, y desde que se inauguró el Gobierno que rige con tanto acierto y beneplácito los destinos del Salvador, ésta Nación continúa gozando de una paz inalterable bajo los auspicios del honrado y progresista gobernante, el prestigioso General don Rafael Antonio Gutiérrez, quien no omite medio alguno para procurar el engrandecimiento y bienestar de aquel pueblo altivo, generoso y heroico.

Agradeciendo su fineza, me suscribo de usted afectísimo amigo,

MARTIN JIMENEZ G.

San José de Costa Rica, 15 de Junio de 1897.

GACETILLAS

A LA POLICÍA

de Higiene ó á quien coresponda:

Nos han informado que el primer Colegio de la República, posee calabozos ( encierr ) que distan mucho de tener las condiciones indispensables para que no dañen la salud de los alumnos,

Si la falta de aire y la humedad no son buenos conductores de ciertas enfermedades, que lo digan el Sr. Ministro, El Inspector General, y el doctor Toledo.

IMPORTANTE DOCUMENTO

Ayer fuimos obsequiados con un ejemplar de la Memoria de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia, presentada al Congreso por el señor Secretario de Estado en dichas cartas, Liedo don Ricardo Pacheco.

Agradecemos la atención y haremos oportuno estudio.

PREGUNTA

—Por qué escoge don Zenón un Teatro de Variedades para su política?

—Pues para poder trabajar independientemente, primero por *La Unión Católica*; después por el Cenónisio, en seguida por el Jimenismo y últimamente por . . . . . las flores y los cafetos.

(Comunicada)

AVISOS

TALLER

La conocida y acreditada

ARMERÍA Y HOJALATERÍA

de RAFAEL VIVES, se encuentra ahora situada en una pieza de la casa de la señora doña Dolores de Gargollo frente al Palacio Episcopal, donde ofrece puntualidad, esmero y baratura de precios para los trabajos que se le encomienden.

San José, 12 de junio de 1897.

AVISO

AL 1 y  $\frac{1}{2}$  SE SOLICITA \$ 900 al interés, con hipoteca.

En esta imprenta se darán informes.

**GRAN PANADERIA CENTRAL**

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

**surtido de vino**

de mesa, de pura uva de las mejores de

**MUNDO**

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADELLA.

**!! \$ 100,000 !!**

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

**Sastrería de Félix Guevara**

por el ínfimo precio de

!!! \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

**EL PARQUE**

PROPIETARIO

**ELOY GONZALEZ**

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

**ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"**

**LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA**

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

**Vinos** de superior calidad.—**Especialidades**

**Vino** para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

**!! \$ 7-00 la caja !!**

San José, 22 de abril de 1897.

**ALBERTO ESQUIVEL**

**RICARDO ESQUIVEL**

**Esquivel Hermanos**

**LA GRAN VIA**

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA  
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

**ESQUIVEL HERMANOS.**

2º Mantener el orden y tranquilidad de la República, y repeler todo ataque ó agresión exterior.

3º En los recesos del Congreso puede hacer uso de la facultad concedida al Poder Legislativo en el inciso 7º, art. 73 de esta Constitución, de acuerdo con la Comisión permanente, en los mismos casos y con la misma limitación que allí se establece respecto del tiempo que puede durar la suspensión.

4º Cumplir y ejecutar, y hacer que se cumplan y ejecuten por sus agentes y por los empleados que le están subordinados la Constitución y las leyes en la parte que les correspondan.

5º Cuidar de que los demás empleados públicos que no le estén subordinados las cumplan y ejecuten, ocurriendo al efecto á sus inmediatos superiores.

6º Disponer de la fuerza armada de mar y tierra para la defensa y seguridad de la República, para mantener el orden y tranquilidad de ella y para todos los demás objetos que exige el servicio público.

7º Disponer de la Hacienda pública con arreglo á las leyes.

8º Convocar al Congreso para sus reuniones ordinarias, y extraordinariamente cuando así lo exija algún grave motivo de conveniencia pública, cumpliendo en este último caso con lo dispuesto en el final del artículo 70 de esta Constitución.

(Continuará)

## Avisos

**BUEN NEGOCIO!** — Vendo barata, pero al contado, una casita situada como á 150 varas al Suroeste del Parque Central. Mide 8 varas de frente por 19 de fondo, y el solar 399 varas cuadradas. Dicha casa produce una buena renta mensual.

Para referencias, en mi casa de habitación, 10ª avenida, Este, n.º 74.

JULIO CASTRO S.

San José, enero de 1897.

# ENTERRAR A LOS MUERTOS

DOMINGO MORA



ABIENDO cesado ya las causas, que por mi enfermedad me obligaron á trabajar en sociedad en la Agencia de Funerales y circulación que tengo á mi cargo, y con motivo de que algunas personas mal intencionadas han tratado de denigrar mi Agencia, tomando por pretexto que yo cobro caro por la distribución de tarjetas, tanto de funerales como de matrimonios; por tales razones estoy en la obligación de poner en conocimiento del público, que todo lo dicho por esas personas es completamente falso; y como los hechos hablan, voy á probar que mi negocio está al alcance de todos, el precio que yo cobro por  **Tarjetas de matrimonios**  es de DOS centavos por tarjeta; en las de funerales tengo tarifa distinta. Poseo además, á la orden del interesado, un completo y variado surtido de Tarjetas de luto las que puedo poner (impresas) desde \$ 450 el ciento, hasta por \$ 10 hago una distribución, incluyendo mi trabajo y además diligencias de entierro. Los **ATAÚDES** que tengo en comisión, son de la mejor clase que hay en el país. Las personas que me ocupen y que pasen á cancelar su cuenta á mi casa de habitación, lo más tarde, 24 horas después del entierro, tendrán un descuento del 10 por ciento en mis honorarios.

Cuando se me encargue el entierro completo, no cobraré por las diligencias, sólo mis honorarios en las Tarjetas.

San José, 15 de enero de 1897.

DOMINGO MORA

6ª AVENIDA, OESTE: 50 VARAS

AL OESTE DE LA PLAZA DE ARMA

Terremoto



No es el que aconteció en Caracas el año doce, sino el que ahora realizo yo en mi conocido establecimiento comercial situado en la calle de la Estación donde encontrará el público en general y mis parroquianos en particular, mercaderías importadas directamente para esta casa, no sólo frescas y garantizadas, sino también de la mejor calidad que se puedan encontrar en plaza.—Mi establecimiento llevaba antes el título de **LA CABAÑA** y hoy sólo **LA GIRALDA**—

GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES EXTRANJEROS

El Whisky que se vende en esta casa tiene el nombre de Giralda para recordar con esto á la histórica y poética Sevilla.

San José, 12 de enero de 1897.

TOMÁS SOLEY

# SCHWARTZ LOWE & C<sup>o</sup>

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA  
DE LA FAMOSA CERVEZA

 LEMPS 

—COGNAC IMPERIAL—  
DE VERAGUA FRERES.  
—+—  
WHISKEY CANADIAN RYE.

Además tienen ahora un  
NUEVO SURTIDO DE VINOS,  
LICORRES, ABARROTRES, GÉNEROS,

*artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa  
de California, que fué exaninado por el Instituto Nacional de Higiene.*

**Esta Casa vende BARATO.**

## AGENCIA DE FUNERALES

### Y

## CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de toda  
as clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determi-  
nan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de lunra—  
les con las de matrimonio.

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4<sup>a</sup> Avenida  
Oeste, n<sup>o</sup> 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los soli-  
cite

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORA 

LA PERLA JOSEFINA

—:0-0:—

Dentro de pocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa-  
sar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título  
cien varas al oeste del Parque Central, frente á la casa de dona Urbana de  
Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igul que pala-  
deaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y de-  
mocrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato  
será el lema de mi casa.

Joaquín Zuñiga.

Cerveería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est bleci  
miento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896

## REELECCION

Se vende una casa cómoda para  
una regular familia, con media man-  
zana de terreno. Está situada en  
el Mojón, á 150 varas de la Iglesia  
de San Pedro, y como á 250 de la  
Estación. Es aparente para comer-  
cio, pues está frente á la carretera  
que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segu-  
ra Rojas en el Mojón

## ALFONSO DUFOUL Relojero

Ofrece sus servicios al público en  
su casa de habitación, situada frente  
á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de tra-  
bajo.

Baratura y pronta ejecución de  
las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897.

IMP. LIBERAL